

# EL CENTINELA DE ARAGON.

PERIODICO DEL PUEBLO.

Sale los Martes, Viernes y Domingos. Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales. Toda reclamacion se dirigirá á la Redaccion franca de porte, sin cuyo requisito no será admitida.

TERUEL 16 DE SETIEMBRE.

Terrible reprimenda nos dirige el *Constitucional aragonés* en su número del 12. Ha tocado á rebato contra nosotros. Sin duda quiere desplegar toda su energía para abatir el pendon republicano, envalentonado con las hazañas del hombre furibundo, que representa el pensamiento favorito de los *Ayacuchos* coligados. Sea en buen hora. Aceptamos el combate, aunque confesamos de buena fé, que no podemos pelear con armas iguales. Los sapientísimos redactores del *Constitucional*, retórico-metafísicos, teólogo-canonistas, filósofo-moralistas, políticos consumados, deben llevar lo mejor en esta lucha. Nada importa. Nosotros pobres proletarios, amigos sinceros del pueblo, de esas masas numerosas que trabajan y no tienen pan, no necesitamos poseer tantos y tan variados conocimientos como nuestros antagonistas, para decir la verdad, para defender la causa de la humanidad y de la justicia. Escribimos para la generalidad del pueblo, y lo hacemos con lisura, sin reticencias, ni rodeos; sin frases pomposas, sin hacer citas, ni

ensartar latines para mostrar erudicion.

*Es tanta la mies cortada, dice el Constitucional, que nos vamos dejando en el campo de la discusion, que necesita mucho tiempo para recojerla, triturarla y separar el poco grano que se ve entre la mucha paja esparcida,* Bien, señores redactores, muy bien. Teneis razon. Nosotros pobrecillos, no podemos sembrar mas que paja; el grano lo teneis recogido en vuestros graneros. Pero no tengais cuidado: el pueblo recojerá esa paja ahora esparcida y arrojará al *podridero* el grano de vuestras cosechas: porque está sulcido, averiado y no sirve para la germinacion.

Pretendeis demostrar otra vez que hemos faltado á las leyes del buen decoro, al hablar de los hombres de la gran pandilla. En nuestro número del 6 hicimos la distincion debida entre los funcionarios públicos que obrando de buena fé, cometer pudiesen algun yerro y los malvados que á sabiendas hollaban las leyes, sacrificando á su orgullo insensato, á sus planes de egoismo y ambicion, los derechos de los ciudadanos y el bien estar de la sociedad. No habeis querido daros por satisfechos y venis diciendonos:

*que no deberiamos usar de un language que irrita y escandee, lejos de retraer á los gobernantes en la torcida senda y el mal camino, que talvez por error, hubiesen emprendido: Que la ley es lá única que puede enfrenarlos en sus demasias, cuando los consejos saludables y desapasionados de la prensa no son bastante á contenerlos y hacerlos cambiar de rumbo.* No os comprendemos: admiramos vuestra candidez ó ceguedad, cuando os atreveis á sentar semejantes proposiciones ante la pública opinion.

Hace muy cerca de dos años que toda la prensa independiente clama con energía contra la funesta administracion del partido dominante, denunciando sus excesos, crímenes y dilapidaciones; y sin embargo, sus prohombres siguen osados por la torcida senda y mal camino, despreciando con impúdico descaro los consejos saludables, sin variar de rumbo en su fatal carrera. Los escritores públicos han agotado sus esfuerzos para obligarles á respetar la ley y cumplir su deber: todo en vano. La opinion de la prensa tan venerada por todos los gobiernos, ha sido y es menospreciada: sus indicaciones amistosas rechazadas con violencia.

la opinion pública que representa, escarnecida de un modo insolente. ¿Y quereis hacernos creer que la marcha de esos hombres de maldición es hija del error? No: es un sistema fijo, adoptado y convenido de antemano, á cuyo punto de partida se encaminan con audacia; y llegarán á él si el pueblo lo consiente, y nos impondrán la tiranía de ellos mismos, sustituyendo á la Constitucion, la ley del mas fuerte, la dictadura del sable que ya principian á ensayar. ¿Adonde está esa ley, *única que puede enfrenarlos en sus demandas?* ¿No ocupan ellos los asientos del poder? ¿No son ellos los depositarios de las leyes? Y ¿no las estan conculcando á ciencia cierta? ¿Cuales pues esa ley que vosotros invocais? ¿Será por ventura el artículo 44 de la Constitucion que establece la responsabilidad ministerial? Creemos que no. Demasiado sabeis que esa responsabilidad es quimerica: está escrita y nada mas. Nos direis que existen otras leyes; las del pudor, de la moralidad, de la razon, de la delicadeza. Es verdad: convenimos en ello, y sabemos que estas, son tanto y mas obligatorias para los hombres públicos, que obrar desean con sinceridad y buena fé; pero sería demasiada torpeza conceder á vuestros defendidos tan sanas intenciones.

Concluyamos pues, con que nosotros nos creemos dispensados de toda consideracion y miramiento hácia los hombres de la pandilla dominante: los epitetos aplicados á sus personas les convienen perfectamente, porque tal merecen esos proteos políticos sin pizca de vergüenza. Ellos cuando no mandaban, tenian siempre en su boca la palabra *reformas*, para embaucar al pueblo, y ahora que dominan, se oponen á ellas y aumentan los

tributos. Tronaban en el parlamento contra los estados de sitio; despues han sitiado provincias enteras y capitales populosas. Proclamaban la libertad del pensamiento, y ahora la encadenan con represiones ilegales, y destierran á los periodistas independientes. Demandaban á sus contrarios moralidad en el poder, y han establecido una odiosa policia de agentes provocadores y asesinos que persiguen á los pacíficos ciudadanos. Ponian el grito en el cielo contra los empréstitos ruinosos, los contratos clandestinos, y no reparan en celebrarlos á cada paso para llenar sus arcas de oro. Proclamaban el derecho comun en la provision de empleos, y han establecido el monopolio y el privilegio para sí mismos. Lanzaban terribles anatemas contra las tropelias de Meer, Cleonard y Palarea, y toleran hoy las barbaras atrocidades de Zurbano. Aclamaban la libertad, y pretenden sujetarnos al yugo del mas fiero despotismo. Pedian economias, y dilapidan con escándalo los caudales públicos. Ellos en fin, hicieron su caballo de batalla de la ley de ayuntamiento sancionada por Cristina, y han querido imponer nos otra mas servil y tiránica.

He aqui en resumen la historia actual de vuestros prohombres. No queremos hablar de lo pasado porque nos horrorizan sus maldades, sus traiciones, sus apostasias. Para lo futuro dejamos algunas páginas en blanco, seguros de que ellos las escribirán con sangre y las mancharán con horrores, durante el tiempo que hayan de mandarnos.

Ya os hemos dicho mil veces y os lo repetimos otras mil, que no queremos sangre ni horrores: repugnan á nuestro caracter y principios. Aspiramos á una revolucion mo-

ral: queremos un cambio de hombres y de instituciones, pero sin violencias ni trastornos. Es falso lo que decis, de que pretendemos *concitar las masas populares*, para que se arrojen sobre los gobernantes, como si fuesen unos monstruos. Faltais á la verdad. Ahí están nuestros pobres escritos para desmentiros. No somos demagogos: nuestras armas son la discusion y el convencimiento. Los puñales para los asesinos de Valencia y Pamplona, pagados por la pandilla. La violencia y la venganza para vosotros. Los horrores y la sangre para Zurbano. Es cierto que en nuestro número del 4, contestando á una frase vuestra, dijimos «que nuestra sociedad estaba demasiado encantada, y que ojalá se resolviera pronto á *pulverizar* á sus encantadores.» La palabra *pulverizar* os sirve de pretesto para atribuirnos siniestras miras, planes de sangre y esterminio; pero nosotros no hemos hablado en un sentido absoluto. Reconociendo como reconocemos la soberania del pueblo, creemos que puede variar sus leyes, y en tal concepto, residenciar y castigar hasta con la última pena, á toda clase de traidores. Esto quisimos dar á entender y es en vano apliqueis otro significado á nuestras palabras.

Ni una sola vez hemos pronunciado las de *igualdad, nivelacion*, y vosotros las mentais sin duda con el santo fin de concitar contra nosotros el odio de los ricos. Si tal ha sido vuestra intencion, os damos gracias por el favor; pero habeis de saber, que desechamos por absurda é imposible la nivelacion de fortunas. El derecho de propiedad es muy sagrado para nosotros. En cuanto á *igualdad*, la queremos sí, pero solo ante la ley: no somos tan insensatos que deje-

mos de reconocer las gerarquias establecidas en el orden social. No somos apóstoles de la mentira, como quereis suponer, ni invocamos los intereses del pueblo, para satisfacer mezquinas pasiones, ni resentimientos particulares. No es la rabia ni la desesperacion la que inflama nuestra sangre. No tenemos ningun motivo para estar rabiosos ni desesperados. Nada hemos pedido ni pedimos para nosotros; queremos solo el bien del mayor número. Deseamos sinceramente la pública felicidad; y si hacemos la oposicion al partido dominante, es tan solo porque estamos convencidos de su mala fé, de su absoluta nulidad. Apelamos á la situacion de nuestra patria. Rechazad si podeis la opinion unánime de la prensa, que la retrata fiel y exactamente en estos últimos dias. Si os atreveis á tanto, continuad apellidándonos «apóstoles de la mentira.» Vosotros pretendeis serlo de la verdad? Oh! Por cierto que es una verdad harto terrible y funesta para nuestra pobre patria.

En el número inmediato, contestaremos á vuestro segundo artículo.

---

**REPUBLICANO**

---

VINARÓZ 29 de agosto.

Desacreditado (como hemos dicho en el REPUBLICANO Barcelonés) el sistema representativo por sus propios apologistas de los diferentes matices que han obtenido el poder, y abierto en consecuencia un abismo insondable á los pies de ese mismo sistema que con el amaga hundirnos para siempre deber es de todo buen patricio, en tan críticas circunstancias; recurrir á un medio salvador que les libre y libre á la vez á la patria del golpe terrible que parece ha de acabar su preciosa existencia. Un

gobierno sabio, benéfico, estable, es la única áncora de seguridad que les resta en tal conflicto; será por ventura el absolutismo feroz, el indecente Estatuto, ó la raquítica constitucion, que felizmente nos rige, el gobierno á que los libres aspiran deben para salir del atolladero espantoso en que se hallan metidos?... negado... Si ninguno de aquellos gobiernos ha labrado ni labrar puede la felicidad de un Estado como nos demuestra la experiencia, si los tres sistemas, funesto á cual mas, solo males, desolacion y ruina han producido al pais, si lejos de proporcionar el menor alivio á los pueblos el peso enorme de crecidas contribuciones, tiene á estos sumergidos en amarga indigencia ¿que extraño que los liberales ardientes procuren ensayar otra forma de gobierno, que destruyendo hasta los cimientos de aquellos desmoronados edificios abra una era de prosperidad á la hoy abatida España? ¿han de permanecer pasivos al aspecto horroroso del cuadro que se presenta á su vista? neutrales é indiferentes han de ver hundirse á la patria? ¿No han de oponer un tique á las exigencias de los tiranos? ¡oh! error grave padecen los que tal piensan y pretenden; no es posible que los patricios enmudezcan en medio del peligro que les rodea, triste cosa fuera por cierto y maravilloso que vieran dirigirse sobre sus pechos la estocada enemiga sin prepararse al quite. Con una república federal quieren sustituir el sistema vigente; al logro de tan importante objeto trabajan incansables pero legalmente; su mision es noble, el fin que se proponen grandioso, sagradas las causas que á ello les mueve; el partido democrático no puede ser criminal por esto, al contrario le creemos en su derecho al emitir sus máximas sublimes; no le inculpamos tampoco por intentar establecer el sistema que conceptuamos análogo á las necesidades de la época, mas en armonia con el espíritu del siglo, mas conforme y adecuado á la situacion geográfica de la península y al caracter de sus habitantes; la persecucion que sufren los demócratas, es en nuestro sentir, injusta, anti-liberal, obra esclusiva de los despotas. Continuaremos. — *Agustin Reverter.*

Vinaroz 9 de Setiembre de 1812.

SS. redactores del Centinela:—A los de la Tribuna de Valencia, digo lo siguiente:—«Nos habiamos propuesto guardar un profundo silencio sobre las ocurrencias de Benicarló en los dias 26 y 27 de Agosto último, descansando en la firme seguridad de que el celo de las autoridades y el tallo de los tribunales impedirán la repeticion de semejantes escándalos; empero el remitido que aparece en el número 959 de la Tribuna, nos impone el deber de faltar á nuestro propósito suplicando á VV. tengan á bien dar publicidad á las siguientes líneas.

Se dice en aquel insultante escrito que los discolos de Vinaroz se presentaron victoreando á la república; con otros epitetos por el estilo: esto no es esacto; ni hubo tales vivas á la república ni los pacíficos Vinarocenses se presentaron discolos como el articulista falsamente supone. Concurrieron si como la tarde anterior y segun costumbre añeja, á la funcion de toros, que en efecto no los hubo por causas que no pretendemos indagar; y cuando los honrados de Vinaroz regresaban tranquilos é inermes al seno de sus familias, se vieron de improviso barbara y cobardemente acometidos por una turba de Cafres pue al grito de «mueran los negros» y armados de carabinas, fusiles y garrotes, les persiguieron hasta la carretera, resultando varios nacionales heridos algunos de gravedad. El origen é instigadores de semejante atentado al gobierno toca á averiguar: nuestra mision se limita á rectificar hechos, á desvanecer errores que pudieran inducir á otros mayores.

Por lo demas, harto sabido es que los habitantes de Benicarló profesan ideas escageradamente facciosas y que los pocos liberales que allí moran son enemigos del pronunciamiento de Setiembre.»

Y espero se servirá V. darle igualmente cabida en las columnas del Centinela. — *Agustin Reverter.*

---

**NOTICIAS NACIONALES.**

---

Pues, señor; está visto. Los santos con el vértigo que les ajita es

tan empeñados por conservarse y continuar explotándonos, en conculcar hasta el último término la dignidad nacional. Sabéis españoles á que es la costosa misión del costoso señor Olózagá á Beljica, segun se susurra?

¡Importarnos un estrangero, á procurar traernos para mandar en España á un Sajon-Cobourgo-Gotha-Weimar-Eisenac-áiteemburgo-Meinungen-Milbourghausen. Se olvidan de los intereses patrios hasta el extremo de querer entronizarnos en palacio la influencia Luca, Belga, Britanica, Tedesca etc. etc.

(Peninsular.)

Escriben de Gerona respecto de Zubino:

Parece que continuará su visita á los pueblos de la provincia que no hayan hecho efectivos los cupos para el remplazo del ejército y milicia provincial. En Rosas, como en algunos otros puntos, conminó con la última pena al alcalde ó ayuntamiento si por todo el día siguiente no se habian presentado los soldados, fuese de la manera que fuese; y no habiéndose podido reunir por la corporacion la cantidad que podian importar aquellos, comprádoslos cual muchos pueblos lo han verificado dispuso se hiciese la quinta por suertes quedando obligados á servir los jóvenes que salieron.

(Heraldo.)

Nos aseguran que en este momento se estan entablando negociaciones diplomáticas de la mayor importancia para obtener definitivamente el reconocimiento de la soberanía de Isabel II por las naciones del Norte.

(Corresponsal.)

**ALHAMA** 5 de setiembre.

Por mucho que se quejen Vds., son felices en la corte, pues se libran de otras incomodidades que sufrimos en estos pueblos: una de ellas es la de alojamientos: Estos dias he tenido el de un coronel de un regimiento con su muger, tres hijos y un yerno capitán, un equipage proporcionado, tartana, 50 cabezas de ganado lanar, una vaca, siete burros, cuatro cabra, un monton de gallinas africanas, muchas palomas, tres caballos y nueve bagages mayores con un carro tirado por dos bueyes, de modo que mi corral como una plaza se llenó de asistentes haciendo de pastores; mas por fortuna solo estuvieron medio dia. Ya el Eco del Comercio á últimos del mes para lo critica esto con bastante razon, pero nada ha conseguido para la enmienda.

(Posdata.)

Parece que en Valladolid son algo disputadas las elecciones de gefes y oficiales de la milicia, y que no todos los elegidos son del partido dominante. Tambien en Barcelona hay mucho calor por esto

de las elecciones, y por de pronto se sabe que ha sido elegido por unanimidad de votos mayor de 4.º batallon, D. Luis Collantes y Bustamante, aquel juez de 1.ª instancia que chocó con el ayuntamiento por haber puesto en libertad á los arrestados por cantar canciones republicanas.

De Almería nos escriben que tampoco ha salido muy bien librado el partido dominante en las elecciones celebradas allí el dia 4. Los entrantes son de ideas mas avanzadas.

(Castellano.)

**CORREO DE AYER.**

Parece que el gobierno ha pedido al banco un adelanto de seis millones; pero este ha contestado que no estaba en disposicion de hacerlo.

Se trabaja con mucho calor por parte de los diputados para organizar la oposicion, y que esta se presenta compacta en la lid, llevando formada la mesa y hasta el gabinete que ha de reemplazar al actual. Los que dirigen estos trabajos, se reunen frecuentemente en casa de un célebre diputado, y es muy activa la correspondencia con los ausentes.

(Cast.)

Hoy se ha suspendido la publicacion de la LEY. El Sr. Seijas Prado, director de este periódico, ha sido presa de una grave enfermedad nerviosa que si no amenaza por lo comun la existencia del paciente, cuando es efecto de fuertes conmociones de ánimo, no deja de infundir alguna alarma. Sus amigos han procurado prodigarle los mas asiduos cuidados, y á la hora en que esto escribimos, despues de haber tenido el gusto de verle, podemos anunciar al público que probablemente dentro de algunos dias el señor Seijas habrá recobrado su salud.

Hé aqui como anuncia la redaccion de LA LEY su suspension temporal.

A LOS SEÑORES SUSCRITORES DE LA LEY.

El director de la LEY ha sido improvisamente acometido de un ataque epiléptico, que le repite con tanta frecuencia, que no le deja en todo el dia mas que algunos breves intervalos lucidos. Todos sus amigos y compañeros de redaccion estamos en la mayor consternacion y ocupados en darle las asistencia necesarias en tan violenta situacion. Por este motivo no hemos podido acudir á nuestras tareas diarias; sin embargo, en medio del conflicto

en que nos hallamos, creemos oportuno y de nuestro deber manifestar á los señores suscritores, que se suspenderá la publicacion de la LEY hasta que el director recobre su sosiego y le deje libre el delirio que experimenta. Opinamos será cosa de pocos dias. Nuestros suscritores son demasiado indulgentes y humanos para que no se hagan cargo de la inesperada desgracia que ha motivado esta suspension. Esperamos nos dispensarán esta falta invencible, que harto sentimos todos en el alma. Se trata de dar auxilio á un amigo, victima de su estremada sensibilidad.

(La Redaccion de la Ley.)

Los dos apartados que anteceden y la amistad que profesamos al Sr. de Seijas, nos ponen en el caso de sentir como el que mas el mal estado de su salud; debido segun se nos ha informado á la noticia que dió el Peninsular de Madrid, y que nosotros repetimos sencilla é inadvertidamente en nuestro suplemento del domingo último, acerca de otra desgracia ocurrida, á su señor hermano en Galicia, que por fortuna parece no es segun se decia; y por otros varios actos que segun se dice ocultos enemigos suyos han puesto en juego cuando debia saponérsele afectada su sensibilidad, acaso con el intento de inutilizar su pluma quitandole la existencia. Hemos estado en su casa esta misma noche para ofrecerle nuestros servicios, y aunque no hemos conseguido verle por estar delirante en aquel momento, nos han informado los amigos que le asisten, que continúa hoy del mismo modo que ayer, si bien tiene mayores intervalos de descanso y conocimiento, y es de creer que en breve recobrará su salud. Asi se lo deseamos, no solo por nuestros sentimientos de humanidad, sino tambien por el interes que nos inspira á fuer de colega y amigo,

(CONSTI.)

Nosotros damos gracias á nuestros colegas de Barcelona por el interes que se toman en favor del Sr. Seijas Prado. Estamos unidos á el con los lazos de una íntima amistad, y esta circunstancia aumenta nuestro sentimiento al considerar el fatal estado á que le han conducido los malvados que á nadie perdonan. Se ha querido inutilizar la valiente pluma de nuestro amigo y privar al pueblo de uno de sus mas enérgicos defensores. Mas despacio hablaremos de este suceso.

L. R.